

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **020**

Fecha Fijación: 16/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 05 001 2018 00601	Ejecutivo	MAGDA YOLANDA WILSON SILVA	GEORGE WASHINGTON SCHOOL LTDA	Auto decreta medida cautelar DECRETAR las medidas cautelares solicitadas. Para el efecto, se dispone el EMBARGO Y RETENCIÓN de los dineros que posea o llegará a poseer la ejecutada ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN SA en las cuentas de ahorro, corriente, CDT o cualquier producto bancario, limitando la medida cautelar en la suma de novecientos mil pesos (\$900.000).	15/02/2021	
11001 41 05 001 2019 00143	Ordinario	OSCAR ENRIQUE RAMOS MAYORGA	PROGRAMAS DE PREVENCION Y ASESORIAS ESTRATEGICAS S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALAR para el próximo VEINTISEÍS (26) DE ABRIL DE 2021, A LAS NUEVE (09:00) DE LA MAÑANA, fecha y hora dentro de la cual se celebrará la AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 72 DEL C.P.T. y S.S.	15/02/2021	
11001 41 05 001 2020 00044	Ordinario	HEBERT MANUEL BENITEZ CARDOZO	DIVERSION CENTER S.A.	Auto requiere ?REQUERIR a la parte demandante para que dé cumplimiento al numeral 1° del auto de fecha 30 de octubre de 2020, en el sentido de que debe aportar al trámite realizado la copia cotejada del aviso y del auto admisorio de fecha 10 de febrero de 2020	15/02/2021	
11001 41 05 001 2020 00203	Ordinario	ALFREDO AUGUSTO REYES	LUIS CARLOS ORTIZ RODRIGUEZ	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA NOTIFICACIÓN	15/02/2021	
11001 41 05 001 2020 00204	Ordinario	DIANA MARCELA SANCHEZ SANABRIA	UNION TEMPORAL AUDITORES DE SALUD	Auto Tener por notificado personal TIENE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE Y REQUIERE AL DEMANDANTE	15/02/2021	
11001 41 05 001 2020 00230	Ordinario	MARIA NUBIA GONZALEZ QUIROGA	EMPRESAS BAGATILLA	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA NOTIFICACIÓN	15/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 05 001 2020 00270	Ordinario	DERLY YUCELY CIFUENTES MARTINEZ	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE LOGISTICA S.A.	Auto requiere PRIMERO: Previo a acceder a la solicitud del Dr. JORGE ENRIQUE BUSTOS PEÑA, se REQUIERE a la parte demandante para que allegue el poder conferido en debida forma. Lo anterior, teniendo en cuenta que el poder presentado carece de presentación personal tal como lo exige el artículo 74 del CGP. Ahora, si el poder es presentado en virtud de lo dispuesto en el artículo 5° del Decreto 806 de 2020, debe tenerse en cuenta que es requisito que el mismo sea conferido mediante mensaje de datos que permita conocer la trazabilidad del querer del poderdante, lo cual no se encuentra acreditado. SEGUNDO: REQUERIR a la parte demandante para que efectué la remisión de la notificación del artículo 8° del Decreto 806 de 2020 en debida forma.	15/02/2021	
11001 41 05 001 2020 00271	Ordinario	EDWIN ALBERTO RENDON CASTRO	DISTOVAR S.A.S.	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA NOTIFICACIÓN	15/02/2021	
11001 41 05 001 2020 00294	Ordinario	ALEXANDER GONZALEZ CALDERON	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE COLOMBIA	Auto requiere Previo a acceder a la solicitud de la parte demandada, se ordena REQUERIR a MILTON CÉSAR REYES BOHÓRQUEZ, para que allegue la documental pertinente que lo acredite como apoderado de la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA.	15/02/2021	
11001 41 05 001 2020 00349	Ordinario	JOSE ARBEY PEREZ	CONJUNTO RESIDENCIAL SAN ANDRES	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA NOTIFICACIÓN	15/02/2021	
11001 41 05 001 2021 00019	Tutelas	LUIS RAMON PINTO	VANESSA EUGENIA GONZALEZ PEREZ	Auto concede impugnación tutela CONCEDE IMPUGNACIÓN INSTAURADA POR LA ACCIONADA	15/02/2021	
11001 41 05 001 2021 00024	Tutelas	JUAN FRANCISCO TELLEZ VELASCO	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	Sentencia tutela primera Instancia ORDENA NOTIFICAR	15/02/2021	
11001 41 05 001 2021 00033	Tutelas	ANGELICA CARDENAS HERNANDEZ	COMPENSAR EPS	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR	15/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **16/02/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA CAROLINA MORENO HERNANDEZ
SECRETARIO